

NOTA INFORMATIVA. MAESTROS EN PRÁCTICAS ADJUDICADOS INFORMÁTICAMENTE EN LA DAT MADRID SUR

El punto **quinto** de la “Resolución de 1 de agosto de 2017, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se ordena la exposición del listado de la adjudicación definitiva informática de destino a los maestros funcionarios de carrera sin destino, los funcionarios pendientes de la realización de la fase de prácticas y los aspirantes a interinidad para el curso escolar 2017-2018, en los centros públicos de la Comunidad de Madrid, así como el listado de las vacantes utilizadas en el proceso y los listados definitivos de los maestros que han solicitado puestos de carácter voluntario” establece que los maestros en prácticas que hayan obtenido un puesto docente por este procedimiento deberán estar presentes en sus centros de destino el día 1 de septiembre de 2017, a efectos de iniciar su actividad docente.

Dado que para formalizar el nombramiento es necesario rellenar y entregar una serie de documentación antes del cierre de nóminas (previsiblemente sobre el día 10 de septiembre), desde el día 28 de agosto será posible su entrega en el registro de esta DAT de dicha documentación.

Pueden descargar la documentación previamente y traerla ya rellena de la siguiente dirección web:
http://www.madrid.org/dat_sur/personal/practicas/NombramientoPracticas.htm



Leganés, 03 de agosto de 2017

Puede ir a la página web indicada leyendo

este código QR con su teléfono móvil